PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, viernes, 14 de Diciembre de 1883. — N.° 739.

SECCION POLÍTICA

¿POR QUÉ SUENA EL RIO?

De fuera nos han venido avisos saludables. ¿Les hemos dado la importancia que merecian? Creemos que no.

Más de una vez la prensa extranjera se ha hecho eco de noticias precisas respecto á tratos de alianza entre España y Alemania; tratos secretos entre quienes pueden ocuparse en tales labores.

Por lo general, con soberbias pretensiones de enseñar á quien suponemos que no sabe, aderezadas con un tanto de desprecio hácia las publicaciones europeas que han publicado sus informes, sin el temor de incurrir en un gran descrédito por su ignorancia, nos hemos limitado acá en España á contestar recordándoles la novedad constitucional de que ningun tratado público ni secreto podria ser autorizado sin la intervencion de un ministro responsable, y que ningun ministro español se atreveria á incurrir en la locura de comprometer á nuestro país ligándole á las miras de otra potencia.

Pero, ¿acaso ignoran los publicistas europeos, que fijan la vista en España y en sus relaciones internacionales, cuales son las instituciones políticas de nuestro pais? ¿Necesitarán que les demos un curso de derecho público constitucional, para que aprendan en qué forma y con qué poder debe entenderse con España cualquiera otra potencia para celebrar un tratado de alianza, público o secreto?

No tengamos la pretensión de enseñar á nadie en esta grave materia; pensemos antes bien en aprender lo que quieran enseñarnos sobre nuestras propias cosas.

Si á pesar de todo los políticos europeos, conociendo nuestras instituciones constitucionales, y sabiendo acerca de ellas cuanto necesitan saber, insisten en la existencia de tratados secretos de alianza entre España y Alemania, ¿por qué hemos de suponerlos de golpe imposibles?

Más prudente sería que sospecháramos, que desconfiáramos, que temiéramos, que inquiriéramos, á ser posible, la razon de por qué suena el rio, como viene sonando respecto á tratos de alianza entre España y Alemania.

A la nacion no le interesan esos tratos, no será ella, no será el sentimiento público, no será la opinion general quien reconozca su necesidad ni quien los mire con agrado, ni quien los fomente con empeño. Pero, ¿no puede haber, aparte del país, alguien á quien interesen á quien convenga consumarlos?

Porque adviértase bien que no usamos la palabra *tratado*, sino la de *tratos*. No decimos que entre España y Alemania se haya concertado tratado alguno de alianza; pero su inexistencia en el momento presente, no excluye la posibilidad de tratos muy sérios para llegar á un tratado. ¿A quién aprovecharian esos tratos?

La prensa europea y americana ha asegurado la existencia de un convenio secreto entre España y Alemania, no de alianza ofensiva contra Francia, sino de defensa para impedir la propaganda revolucionaria. La distincion es importante, importantísima, vale la pena de apreciar su alcance con el texto de la Constitucion del Estado.

El rey necesita estar autorizado por una ley especial para ratificar los tratados de alianza ofensiva, solamente los de la ofensiva. El tratado que denuncia la prensa europea es de alianza defensiva. Se podria sostener, por tanto, que el rey no necesitaria más que la firma de un ministro para celebrarlo.

Si excluyéramos la palabra *tratado* como prematura y usáramos la de *tratos* para expresar el cambio impresiones que ha podido mediar entre las Córtes de España y Alemania resultaría que el dia en que el rey quisiera convertir esos tratos en tratado, con el carácter de alianza defensiva de la monarquia contra la propaganda revolucionaria, podria realizarlo dentro del precepto constitucional, buscando un ministro que aceptase la responsabilidad de la firma Sería dificil encontrarlo.

No seamos inocentes confiando en imposibilidades ó dificultades constitucionales. Vale más que estemos en guardia y vigilantes, sabiendo, como sabemos, que los intereses de los principes no son siempre los intereses del país; que todavía las constituciones se hacen más en favor de las prerrogativas de los reyes que de la soberanía de los pueblos, que los poderes permanentes disponen de las mayores recompensas para premiar á los que por ellos se arriesgan; y que es libérrima la prerrogativa régia para elegir ministros responsables como instrumentos.

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

De *La Vanguardia:*

Madrid 10 de Diciembre.

El dia de hoy ha amanecido bajo impresiones en extremo favorables para la conciliacion. Dícese que el Sr. Sagasta admite en principio el sufragio universal, pero que en llegando el momento de ser sometido á la deliberacion de las Córtes reservará su voto, dejando, empero, en libertad á todos sus amigos para que voten conforme á sus convicciones, si bien no dejará de aconsejarles secunden los propósitos del Gobierno si es que no pretenda establecer el sufragio universal en toda su pureza y extension, para que nunca se pueda decir que el partido fusionista ha sido un obstáculo para la formacion del gran partido liberal español.

No sé hasta que punto puede darse crédito á esta noticia; pero si, como supongo, la hacen deducir de las manifestaciones que á última hora de ayer tarde hizo el señor Navarro Rodrigo en el Salon de Conferencias, acosado por la lluvia de preguntas mas ó menos pertinentes que le dirigió el senor Solis director del periódico «El Progreso», francamente, no veo la tostada. Verdad es que el señor Navarro Rodrigo dijo que aceptaba el sufragio en la forma que se determina en el artículo 16 de la Constitucion de 1868, pero lo aceptó con tales reservas y condiciones que á ser apreciadas, vendria á resultar un sufragio científico.

Por otra parte, aún cuando el señor Navarro Rodrigo hiciese manifestaciones en pro del sufragio universal tal como lo quisiera el director de «El Progreso», significaria la opinion una persona mas ó menos caracterizada, pero nunca la opinion del partido fusionista en peso, que se inspira simplemente en la voluntad de su ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

De todos modos y prescindiendo de lo que pudo haber dicho el señor Navarro Rodrigo es el caso que las corrientes son favorables á la conciliacion y en este pensamiento abundan no ya el señor Moret que la persigue desde que entró á formar parte del gobierno actual, sino el señor Martos y otros personajes de significacion política.

Los que todo lo esperaban del Consejo de ministros de esta tarde se han quedado *in albis* porque no lo ha habido. Lo habrá mañana por la tarde como preparatorio del que se celebrará el próximo jueves bajo la presidencia de S. M. el rey para dejar resueltos los problemas políticos que tan alarmados tienen al país.

Lo que más ha dejado satisfecho á los políticos sinceramente liberales, es que no se haya celebrado el anunciado Consejo, teniendo en cuenta que era designado para el planteamiento de la crisis. Se ha demorado; luego es de creer que en el seno del gabinete impera una unidad de miras de la que se habia llegado á dudar.

Esperemos el jueves.—K.

Tomamos del «Journal» de Bruxelles los siguientes pormenores sobre el incendio del Palacio de la Nacion:

«Hacia cosa de media hora que la luz del gas parecia amortiguarse en el salon de sesiones, el aire iba condensándose, y al cabo de poco rato se llenó de humo. M. Tournay acababa de tomar la palabra para una interpelacion. Los periodistas levantándose de repente, observaron que pasaba algo de estraordinario en la lucerna que ilumina el salon, y á la altura de la cual arden constantemente mecheros de gas para purificar el aire. De improviso oyóse un ligero chisporroteo y luego se vió un resplandor.

—¡Hay fuego allá arriba! gritóse en la tribuna de los periodistas.

—¡Fuego! esclamaron los diputados.

El chisporroteo aumentaba é iban apareciendo rojos resplandores. Levantóse la sesion. El gas habia incendiado la armazon del techo, que crujiendo iba cayendo á pedazos sobre la lucerna y rompiendo sus cristales, caian como pequeña lluvia sobre la cabeza de los diputados que no habian dado prisá en marcharse.

A las cinco menos cuarto llegaron los primeros ausilios. Presentóse una fuerte seccion de bomberos y algunas partidas de soldados de los cuerpos de guardia de Waux-Hall y del Museo. En aquel momento la situacion era grave. Todo el techo ardia, y como soplaba el viento, era de temer que el ministerio de Negocios estranjeros fuese rápidamente presa de las llamas.

Viendo el capitan Allo que la biblioteca corria gran peligro, mandó que hácia ese punto se concentrasen todos los esfuerzos para apagar el fuego. Por desgracia no habia ya esperanza de salvar al salon de sesiones. Desde la tribuna de los periodistas el espectáculo que ofrecia ese salon, tenia algo de horrible y de majestuoso á la vez. Todo el mundo habia desaparecido, unos huyendo con precipitacion llevando legajos de papeles debajo del brazo, otros con documentos sin duda interesantes que recogieron de los pupitres.

Quedaban tan solo en las tribunas dos ó tres ugieres y uno ó dos periodistas, y en medio del salon veíase un bombero que iba apagando los fragmentos que caian de la cúpula de cristales, foco primitivo del incendio A las cinco ese bombero que con imperturbable calma se mantenia en su puesto, oyó un crujido producido por la armazon de la cúpula próxima á desplomarse.

Desde las tribunas los ugieres y los periodistas gritaron al bombero que se retirase, pero él no se movió del sitio en que se hallaba. Al cabo de unos cinco minutos se hundió todo el techo, sin herir á ese hombre intrépido, que se retiró entonces al pasillo que conduce del salon de conferencias al de sesiones.

En los momentos en que se desplomaba el techo del salon de sesiones y en que éste ardia por completo, el fuego se propagaba á la biblioteca por la parte izquierda del edificio. Los empleados y los diputados esforzábanse en salvar manuscritos preciosos, libros de mucho valor y documentos importantes, y trasladaban todo cuanto podian recoger á la redaccion del «Moniteur», al Círculo Artístico y á las oficinas del ministerio de la calle de la *Orangerie*.

No es posible imaginar el terror que dominó en la ciudad al saberse que se había declarado fuego en el palacio de la Nacion. Una estraordinaria multitud llenaba las calles y corria anhelosa al lugar del siniestro. Cubria el cielo un resplandor vivísimo, en el cual aparecian como líneas oscuras los tejados de las casas de la calle Real y del Treurenberg.

Todo eran gritos y suposiciones. Unos aseguraban que los anarquistas habian causado el incendio; otros decian que los palacios de los ministerios estaban ardiendo. Y entre tanto las llamas iban elevándose sin cesar formando grandes torbellinos. El ministerio de Negocios estranjeros, cuyos archivos son tan preciosos, corrian gran peligro. Para salvarlos dictó en seguida las oportunas disposiciones el baron Lambermont, secretario general. El fuego avivado por el viento iba estendiéndose por el ala derecha del palacio de la Nacion y todo el mundo temia que las llamas abrasasen el Palacio del Senado y que se perdiesen las preciosidades que contiene. Procedióse s[in] pérdida de tiempo á retirar del sal[on] de sesiones de ese edificio los h[er]mosos retratos, obra de Gaillet

cuales se depositaron en el Círculo Artístico.

A las seis y 5 minutos la situacion era en estremo crítica: todo el Palacio de la nacion estaba convertido en una vasta hoguera; volaban hechos trizas los cristales de sus ventanas, las cuales se desplomaban con gran estrépito; las vigas incendiadas caian á pedazos; la escalera principal de la Cámara quedó destruida en parte y en breve se elevó al aire un inmenso torbellino de llamas, del cual salia una lluvia de chispas. Oyéronse en aquel momento gritos que arrancó á la multitud el temor de que hubiese ocurrido alguna desgracia. En efecto, debajo de las candentes ruinas habian quedado sepultados cuatro hombres. Por fortuna se logró sacarlos de entre ellas. Tres recibieron ligeras quemaduras, las del cuarto eran graves.

A las siete el fuego habia consumado ya casi del todo su obra de destruccion: no quedaron en pié mas que la fachada y las paredes interiores del edificio.

A las siete y media se habia logrado salvar los palacios de los ministerios de Negocios estranjeros y de Instruccion pública. En el palacio del Senado las llamas solo causaron daño en la salade fumar, en el salon de lectura y en algunas estancias accesorias. En aquel instante se pudo considerar ya dominado el incendio.»

De *El Porvenir:*

Dijo «El Noticiero»:

«Hubo un tiempo en que formó estrecho lazo con el Sr. Castelar, y le hizo sucumbir. Juntose despues con el Sr. Rivero, y acabó con él. Aliose mas tarde con el Sr. Ruiz Zorrilla y lo mató.

Consérvele Dios la palma virginal, y no contraiga nuevas nupcias, para que no exclame algun dia como Lucrecia Borgia:

Don... ¡Fulano! ¡*mi cuarto marito*!»

Y respondió «El Liberal»:

«La protagonista de la ópera dice: ¡D. *Alfonso*!

Vaya por Dios la timidez de «El Noticiero.»

Comprendemos, sin embargo, la timidez de «El Noticiero.»

Al fin y al cabo Lucrecia Borgia, en la ópera de su nombre, no se llama Cristino Martos.

MAHON

Mas sobre la alocucion del general Salcedo:

Dice «El Liberal» de Madrid.

Argos conservador

No sabemos si ocuparnos en sério ó en broma del documento que á continuacion verán nuestros lectores, que á todo se presta cumplidamente. Pero el comentario huelga antes de que el lector conozca el texto. Léalo, que lo merece la alocucion del general Salcedo al despedirse de la guarnicion de la isla de Menorca, relevado por virtud del decreto sobre mandos militares:»

Aquí «El Liberal» copia la órden del dia del señor Salcedo que nuestros lectores conocen ya.

El lector se habrá convencido de que el documento trascrito merecia entera lectura.

Aparte la prohibicion reiterada por todos los gobiernos á todos los militares de no ocuparse en asuntos políticos por medio de la prensa sin la debida autorizacion; aparte el estilo nada propio de la sencillez militar que no debe prestarse nunca á la mordacidad, ni extenderse fuera de los límites marcados á la fuerza pública; aparte lo incomprensible de amenazar trastornos, aparte cuanto hay merecedor de la censura pública y de la censura oficial, todavía queda en este documento materia propia á comentarios de amenidad que no sospechó seguramente su autor.

Las frases que hemos subrayado en el texto pugnan por salirse de un documento militar y son ejemplo de aquello mismo de que en él se abomina, de la política llevada al ejército.

Primer suelto de gacetilla del «flautin» de ayer:

«No se ha anunciado áun la vacante de primer macero del Ayuntamiento y ya se anuncia la persona que será nombrada para la misma.... Sentiríamos que este rumor tuviera fundamento, porque daría una medida del alcance que pueden tener ciertos compromisos que deberian evitarse ó eludirse á todo trance.»

Segundo suelto de gacetila del «flautin.»

«Tenemos entendido que en breve se anunciará la vacante de la Secretaría del Ayuntamiento y que será nombrado nuestro particular amigo D. Antonio Blanc.... El público en general verá con agrado el nombramiento á favor del Sr. Blanc, persona que goza de muchas simpatías, etc.»

Resúmen: que se anuncie la persona que será nombrada primer macero ántes de anunciarse la vacante muy mal: pero que se anuncie la persona que será nombrada Secretario antes de anunciarse la vacante, muy bien.

Lo dicho. El «flautin» no puede dar mas que pitazos desentonados.

El «flautin» de anoche dice que sentiría de todas veras fuesen ciertos los rumores que circulan sobre nombramiento de primer macero.

No te asustes *nene*. Los concejales del Ayuntamiento esperan que tu indiques cual es el candidato de tu predileccion para votarlo por unanimidad.

¿Estas contento *monin*?

El 9 del corriente se hallaba detenido en la estacion de telégrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahon y dirigido á Josefa Juliá, Regomir 12.

El 10 se hallaba detenido otro despacho de esta ciudad dirigido á Simon Rovira, plaza del Borne número 14

Hemos tenido el gusto de leer «Los Secuestros ó La Hija del tio Matías» comedia en dos actos y en verso original de nuestro amigo D. Juan Gonzalez Villaumbrosía, catedrático de Latin de este instituto, y nos alegraríamos fuese cierto lo que se nos ha dicho respecto á que probablemente se pondrá en escena en nuestro coliseo, tomaudo parte en ella algunos de los artistas que trabajan en varios teatritos de esta ciudad.

En su consecuencia, nos abstenemos de formar juicio alguno respecto de la citada produccion del señor Gonzalez, reservándonos el hacerlo para cuando sea conocida de este inteligente público.

Llamamos la atencion de los señores que componen la Comision de policía urbana acerca el mal estado en que se encuentran las aceras de la calle Cos de Gracia, las que piden á voz en grito una pronta recomposicion.

Esperamos que nuestra advertencia será atendida.

El señor don José J. Landerer, persona muy conocida por los importantes trabajos que ha publicado sobre asuntos relativos á las ciencias físicas y naturales, ha remitido al «Diario de Barcelona» la siguiente nota:

«El color rojizo que desde hace algunos dias presenta el cielo al amanecer y al anochecer, está llamando la atencion de todo el mundo, por ser un fenómeno sumamente raro. Débese, sin duda ninguna, á que la tierra atraviesa en estos momentos una gran nebulosidad cósmica, cuyo origen, segun todas las probabilidades, debe buscarse en el cometa llamado *de Biela*.

Este cometa se dividió inopinadamente en dos, en 1846, y volvió á ser observado en 1852, pero desde entonces, contra lo que era de esperar, conocida su revolucion, no ha reaparecido ni en 1859, ni en 1865. En cambio, una gran lluvia de estrellas tuvo lugar el 27 noviembre de 1872, resultando demostrado que este fenómeno se debió al espresado cometa. Si se tiene pues, en cuenta, la facilidad en segmentarse que ofrece el astro, y que la época presente es la que corresponde á la lluvia de estrellas que ha venido á sustituirle, es fundado suponer que la nebulosidad que ahora atravesamos no es otra cosa que un apéndice del cometa de Biela.

En la noche del dia 5 observé el ocaso de la luna desde el llano de Barcelona, y pude notar que despues de ocultada por las montañas, se deja ver una estraordinaria claridad, análoga á la que produce el sol, si bien mucho menor, como era de prever, y sin el color rojizo pronunciado.»

BOLSA DE MADRID

13 Diciembre.

4 por 100 Interior perpétuo .	59'650
4 por 100 amortizable	71'600
Billetes hipotecarios de Cuba	90'500

BOLSA DE BARCELONA

13 Diciembre.

4 por 100 Interior.	58'300
4 por 100 amortizable . . .	71'250
Billetes hipotecarios de Cuba	89'500
Banco Hispano Colonial . .	43'500
Acciones ferrocarril Francia.	72'750
Id. Norte	106'000
Crédito Mercantil.	39'500
Id. Orense	25'750
Obligaciones Francia . . .	61'150
Id. Orense	45'500

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 12 Diciembre 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Grande es la falta de operaciones que se observa en esta plaza, aunque no sea de extrañar porque la carencia de negocios es general, segun las noticias recibidas de los principales mercados del extranjero.

Es de esperar que, si la conciliacion de los partidos liberales se realiza, como lo aseguran los telégramas de Madrid recibidos, los tipos de los valores del Estado mejoren algo, pero tal es la fatiga de los especuladores, que parece que cada uno se preocupa mas de su propia situacion que de las tendencias generales del mercado.

Siguen las versiones sobre el estado del Banco de España y con ellas las notables oscilaciones que esperimentan sus títulos, creyéndose por algunos que se verá en la necesidad de desprenderse de una parte del papel de que se halla atestada su cartera: de ser así, los mercados no tardarian en verse mas cargados de títulos, y entonces seria dificil sostener los cursos actuales. De todos modos está demasiado próximo el fin de año para que se pueda confiar en un decidido movimiento de alza.

Las operaciones en valores locales son escasísimas, y aunque se asegura que varias sociedades de crédito tratan de pedir autorizacion para adquirir sus propias acciones á los actuales tipos de plaza, no creo que esto pueda influir grandemente en su mejora. La exigüidad de los dividendos que se reparten, la paralizacion de los negocios y la mala situacion de las carteras, son motivos mas que suficientes para justificar la desconfianza general que se observa en los especuladores.

Los alcistas pretenden que los tenedores no deben quejarse de los dividendos repartidos, que represen tan un interes del 5 ó 6 por ciento sobre el capital desembolsado, mayormente cuando el año que termina ha sido de escasísima vida. Esto es muy exacto, pero tambien lo es que no se vislumbra mayor movimiento para el porvenir, y que muchas Sociedades tienen inactivos sus capitales por falta de negocios mientras que pesan sobre ellas gastos enormes de administracion.

⁂

El ferro carril de Barcelona á Tarragona y Francia, sigue progresando en sus rendimientos, como lo demuestra el siguiente estado de productos comparados, en el período de 1.° de Enero á 30 de Noviembre.

1878...........	Reales	32.128.382
1879...........	»	35.842.234
1880...........	»	42.975.281
1881...........	»	45.451.362
1882...........	»	48.927.845
1883...........	»	52.318.111

La Sociedad catalana para el alumbrado por gas anuncia la emision de 800 obligaciones al portador de 500 pesetas cada una, al interes de 6 por 100. El acto se hará por subasta pública el dia 17 del actual, admitiéndose proposiciones al tipo mínimo de la par.

La Gerencia del ferro-carril de Almansa avisa que el dia 29 de los corrientes se procederá al sorteo para la amortizacion de 190 obligaciones del Grao de Valencia á Almansa y de 168 de cada una de las

series A. B. C. y D. de las de Almansa á Valencia y Tarragona.

De V. afmo.

El Corresponsal.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

La necesidad de refutar el escrito que el Sr. Ferrer y Soler publicó en este periódico en contra de nuestros artículos *Gas ó electricidad* nos mueve á pedirle que inserte el siguiente. Le anticipan las gracias SS. SS.

Q. B. S. M.

Juan Allés.—Francisco F. Andreu.

Gas ó electricidad

VII

Al Sr. Ferrer

Aunque en vista del sesgo que va tomando la discusion que mantenemos, habiamos resuelto terminarla con un resúmen, no le publicaremos sin refutar ántes de una manera directa el escrito que el distinguido ingeniero, Sr. Ferrer insertó en «El Bien Público» del último sábado. Bien ganada se tiene tal cortesía, quien ha venido al debate bajo la responsabilidad de su nombre.

A tiro de ballesta se conoce que el Sr. Ferrer es algo más perito que nuestros contrincantes EL LIBERAL, N, X, y Z en la cuestion del alumbrado eléctrico: pero tambien se vé de muy lejos que no le ha movido á combatirnos el convencimiento de que es imprudente su instalacion en esa ciudad, sino el deseo de hacernos pagar los vidrios rotos por haber contribuido á que fracasara el éxito de sus trabajos en pró del gas en Mahon. Así lo confiesa usted al escribir: «y motivada mi intervencion en esa discusion por los trabajos que llevo adelantados para la »instalacion del gas.» Y claro es que el ingenio habia de facilitar al señor Ferrer cifras exajeradas y datos erróneos que al parecer diesen al traste con nuestros argumentos. Por ventura podemos restablecer la verdad.

Apoyados en las frases de Mr. Parville, rechazamos la hipótesis en que usted basa todas sus demostraciones: la hipótesis de que deberia escojerse el sistema Gramme para el alumbrado eléctrico de Mahon. Dice Mr. Parville: «La bujía Jablochkoff »franqueó las puertas que los regu»ladores habian sido impotentes á »abrir. Reportarán sin duda á mon»sieur Jablochkoff el honor de haber »hecho penetrar la luz eléctrica en la »práctica diaria. En algunos años las »bujias Jablochkoff han conseguido »dar la vuelta al mundo. Se usan en »Francia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, »Grecia, Portugal, Brasil, Méjico, et»cétera, etcétera....» ¿Acaso estas palabras del ilustre electricista francés no nos indican y enseñan la superioridad de las referidas bujías sobre la luz Gramme que usted apadrina?

Resbalando con usted por el terreno de las hipótesis gratuitas, le diremos que si le satisfacen los focos Gramme de 200 mecheros que necesitan para su abastecimiento 1'25 caballos de vapor, nosotros damos la preferencia á los Tompson-Houston de 2000 bujías, para cuyo abastecimiento basta ménos de medio caballo: 19 caballos abastecen 35 focos más poderosos que los Gramme-Nyster. Y respecto á que «á cada caballo »de vapor corresponda cuatro kilos »de carbon por hora», debemos manifestarle que en la pagina 82 de «La luz eléctrica y sus aplicaciones», por el Sr. Rojas, Ingeniero, se lee que las «máquinas Sulzer solo consumen un »kilo de carbon por caballo y hora.» ¿Por qué, pues, no habíamos de adoptar las máquinas Sulzer en vez de las ménos ventajosas que usted pretende imponernos?

Otro de sus graves errores estriba en suponer que en Mahon luce *siete horas diarias* el alumbrado público: nosotros hemos demostrado que sólo dura 736 anuales, ó sea 2'17 minutos diarias. Rehaga usted su cálculo bajo esta base; tenga presente que en una poblacion donde hoy se alumbran más de 100 calles por 140 faroles de petróleo, puede muy bien ser iluminada por 50 focos Jablochkoff, cien cárcels-tipos cada uno; no olvide que ese Ayuntamiento podria pagar cada bujía como las paga el de Paris, y verá que al Municipio no le costaria 2310 reales diarios el alumbrado eléctrico, ó 133,225 pesetas anuales, sino 11,040. Ademas, dejando usted á un lado lado las cifras del Gran Capitan para aceptar las modestas que nosotros presentamos al exámen del público, tambien verá que el Municipio de Mahon necesita gastarse 11,360'16 pesetas para dotar á cada una de sus calles de algo ménos de *tres mecheros* y sólo 11,040 pesetas para dotarlas de luz equivalente á *cincuenta* carcels-tipos; de donde «resulta que el alumbrado eléctrico »le costaria 320'16 pesetas ménos que »el por gas,» y no 9 veces más como usted asegura.

Lea usted de nuevo la demostracion matemática que hicimos á EL LIBERAL:

140 faroles de petróleo cuestan hoy al Municipio, pesetas	9.085
50 bujias Jablochkoff, subdivididas algunas en lámparas Máxim ó Swan para el alumbrado de calles cortas ó estrechas, é incluyendo el material, le costarian en 736 horas, pagando ptas. 0'30 por hora y bujía, pesetas	11.040
294 mecheros Cárcel consumen en 736 horas 30.293'16 metros cúbicos de gas, que á pesetas 0'375, como se ha dicho los pagaria el Municipio, valen ptas	11.360'16

Asimismo acredita lo mucho de ideales que tienen las cifras del señor Ferrer, la hipótesis falsa de que ese Municipio pagaria el gas á *real* el metro cúbico, pues cuantos leen los periódicos mahoneses saben que le pagaria á *real y medio.* Corrigiendo, pues, sus guarismos tendremos que el alumbrado por gas, segun usted, le costaria al dia mas de 224 reales y cada año mas de 22.000 pesetas, en vez de los 163'8 reales y las 14.946 pesetas respectivamente en que usted le presupuesta. Y cuenta que por no pecar de prolijos dejamos de corregir otros errores que en tan arbitrario é inexacto presupuesto se contienen. Vea el público cuanta baratura supone el alumbrado eléctrico por las bujías Jablochkoff sobre la iluminacion por gas, y diga luego con franqueza quien sueña despierto: el Sr. Ferrer que pretende hacer gastar al Municipio mas de 22.000 pesetas anuales ó nosotros que nos damos por felices con que gaste 11.040.

Afanoso nuestro contrincante de presentar un enorme dispendio para el alumbrado eléctrico, nos da su «coste de instalacion mínimo» y su «presupuesto de gasto diario» de una manera tal que patentiza una vez mas la falta de imparcialidad con que raciocina. Porque usted nos dice cuanto valdrian el terreno, los edificios, las máquinas, calderas, lámparas, los alambres de línea, etc.; nos dice cuanto valdrian los caballos de fuerza, los kilos de carbon consumido, los empleados; nos dice á cuanto asciende el 10 por 100 de amortizacion del capital de 65.000 pesetas y el interés del mismo al 6 por 100; pero enmudece respecto al coste de los terrenos, edificios, zanjas, cañerías, gasómetro, máquinas, calderas, contadores, empleados, y respecto á la amortizacion é interés del capital invertido en dichas cosas relativas al gas, como si este fluido luciera por arte de encanto y mágia.

Bien meditado el caso, aplaudimos á usted que no suelte prenda sobre el gasto de instalacion del gas, pues de soltarla hubiera tenido que decirnos las miles de pesetas más que valdrian 7000 metros de cañería de hierro colado, enterrada á un metro de profundidad, abierto en piedra, que exije el gas en Mahon, al lado de los 7000 metros de alambre que pide la luz eléctrica, amen de otros d tos como el coste total de los ramales de cañería y contadores á razon de 12 duros por casa, por las cuales vería el lector curioso que si la instalacion del alumbrado eléctrico cuesta, segun V. 65.000 pesetas, la instalacion del por gas, según V. mismo, costaria bastantes miles de pesetas más. Y como cuanto mayor sea este capital, mayor será la cifra de su amortizacion é interés, todos hubiéramos tenido el gusto de saber por los números de un señor Ingeniero que no sufre parangon el gasto del establecimiento del sistema del alumbrado que V. apadrina y el que nosotros defendemos.

Pero si V. de buena fé opina lo contrario de los Sres. Presidente y Secretario de la «Sociedad Electricista Matritense» y de Mr. Osmond Lenergan, representante en Madrid de la «Sociedad Anglo-Española de Electricidad,» domiciliada en Lóndres; los cuales nos han afirmado repetidas veces que, atendidas las condiciones del suelo, en Mahon costaria más instalar el gas que la luz eléctrica, le proponemos un medio de lucirse; es á saber: que al pié del cálculo suyo que empieza. «Terreno... 5000 pesetas», continue los mismos datos referentes al gas, sustituyendo, por de contado los nombres de lámparas, alambres, aisladores, etcétera, por los de 7.000 metros de profunda zanja abierta en piedra; 7000 metros de ancha tubería de hierro colado, ramales de cañería, gasómetro, máquinas, calderas, contadores, aparatos del gas, etc. Tampoco será ocioso que nos diga en cuales autoridades y precedentes se funda al justipreciar el gasto de la consabida instalacion, que usted *sin interés* y de *motu-propio* lleva estudiada.

El Sr. Ferrer nos cuenta una historia y nosotros en justa corespondencia, le contaremos otra. Dice monsieur Parville: «Parece que la luz Ja»blochkoff produce á los almacenes »del Louvre una economia de 30 por »ciento sobre el gas. En el hipódro»mo de Paris la bujía permite reali»zar una economía considerable so»bre el gas: el 78 por ciento.»

Unidas estas palabras á las que más arriba dejamos traducidas del mismo autor, nos enseñan: 1.°, que la bujia Jablochkoff se difunde con pasmosa rapidez por todo el mundo; 2.°, que es *mucho más barata* que el gas, y 3.° que nosotros al defenderla somos campeones de un verdadero adelanto.

Afirma usted que las lámparas Brusch, que no patrocinamos, son más peligrosas que los incendios y explosiones del gas, porque han causado treinta muertes repentinas en un año, al paso que los incendios y exploxiones del gas, «sobre ser muy »raros, se anuncian por el olor que »descubre siempre los escapes de »este fluido». Y nosotros le contestamos, ¿Qué hicieron del olfato salvador las personas que no atajaron á tiempo los terribles incendios de las fábricas, teatros y casas que han ocasionado miles de desgracias personales y pérdidas á millones? ¿Dónde le tenian los 12 transeuntes que no hace muchos años murieron en una calle de Madrid víctimas de una explosion del gas? ¿Para cuando le reservaban los individuos que en esta semaña no evitaron el *desastroso incendio* del Palacio de la Nacion, de Bruselas, segun telégramas de 6 y 7 del corriente «producido por un »escape del aparato de gas situado »en la cúpula del edificio?» Si tan altas empresas realiza el olfato confesamos ingenuamente que es falso testimonio, locura rematada atribuir á la luz electrica seguridades personales que nunca el gas ha tenido.

Para el alumbrado doméstico emplearíamos nosotros el que se gasta en los Estados-Unidos, en las oficinas del ministerio de la guerra y casas particulares de Madrid y en todos partes donde luce ó lucirá dentro de breve plazo, la electricidad, toda vez que cuando los particulares que tienen gas le destierran por adoptar otro sistema de iluminacion, es sin duda porque este les sale más ventajoso, pese á las demostraciones que el señor Ferrer atesore en contra de la incandescencia.

Creemos haber demostrado que los cálculos de usted son apasionados unos, inexactos otros, ora por basarse en hipótesis falsas ora por faltarles aquel soberano espíritu equitativo y de imparcialidad que debe campear en los escritos de quien pretenda ser apóstol de locierto. Y puesto que una discusion de esta naturaleza, despues de haber producido el efecto que nos propusimos al entablarla, aun que durase 10 años como la de Galvani y Volta nunca acabaria á gusto de sus mantenedores, tenemos el sentimiento de anunciar al Sr. Ferrer que sólo en el caso de que su réplica si réplica razonada intenta, llegue á nosotros ántes de que hayamos redactado el resumen general del debate, nos aplicaremos á refutársela. Pero suceda lo que sucediere, le invitamos á que en el anunciado resumen lea la lista de libros y revistas que nos han servido para defender la luz eléctrica, á fin de que jamás vuelva á pensar que nosotros nos engolfamos ensérios debates ignorando las teorias científicas sobre que versan.

Juan Allés.—Francisco F. Andreu

Madrid 8 Diciembre 1883.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 12.—De Niza bal. yacht ingles *Pearl*, cap. Mr. J. Sweetentian, con 9 trip.

Dia 13.—De Barcelona vapor-correo *Nuevo Mahones*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trip., 30 pas., efectos y la correspondencia.

De Alcudia laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 trip. y efectos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 12 m.—Pónese á las 4 h. 37.

LUNA.—Sale á las 4 h. 23 m. de la M. —Pónese á las 06 h. 09 m. de la N.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 14, 11'00 m.
Mahon, 14, 02'29 t.

La Gaceta publica muchos decretos del Ministerio de la Guerra.

Ha habido un choque entre un tren correo y otro de mercancías en Villacañas resultando veinte heridos.

Nada importante en política.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Mahon

Debiendo proveerse la plaza de sepulturero del Cementerio público del pueblo de San Luis, se anuncia por acuerdo de este Ayuntamiento la vacante de la misma, a fin de que los que se consideren aptos para desempeñarla presenten sus solicitudes á esta Alcaldía dentro del plazo de quince dias á contar desde hoy, quedando de manifiesto en la Secretaría el Reglamento á que ha de sujetarse el que obtenga dicha plaza. Mahon 13 Diciembre de 1883.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Mahon

Por acuerdo de este Ayuntamiento quedan espuestas al público en la Secretaría del mismo, la esposicion, plano, bases y demas documentos presentados para la reconstruccion del antiguo mercado de verduras, á fin de que puedan estos vecinos enterarse de una y otros y formarse opinion sobre este asunto; y queda señalado el plazo de quince dias para la presentacion de proyectos relativos á la construccion de nuevo mercado.

Mahon 10 Diciembre de 1883.—El Alcalde-Presidente, J. J. Rodriguez.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: que el dia 18 de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá simultaneamente en este juzgado y en el municipal de Alayor, á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de la casa sita en esta última villa, calle de Palmer número uno, bajo el tipo de seis mil pesetas del que no se admitirá postura inferior, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demas interesados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el espediente instruido al efecto. Dado en Mahon á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí. Juan Allés.

Casino Circo Industrial

La Junta Directiva de esta sociedad pone en conocimiento de los afiliados á la misma que habiendo adquirido el núm. 41.659 de la Lotería Nacional y sorteo de 22 Diciembre próximo, pueden pasar á recoger su correspondiente accion durante todos los dias laborables de 7 á ocho y media de la noche hasta el lunes próximo inmediato á la misma hora. En cuyo dia se sortearán las acciones sobrantes entre los socios que las soliciten.

Mahon 12 Diciembre de 1883.—Por acuerdo de la J. D.—El Secretario, Juan Previ.

Casino del Consey

La Junta directiva de esta sociedad siguiendo la costumbre de los años anteriores, ha acordado adquirir por cuenta de la misma el n.° 41,654 del sorteo de Navidad.

Los señores socios que quieran tomar parte podrán recoger su correspondiente accion hasta el 21 del corriente.

El número de acciones es de 400 al precio de 5 rs. vn. una.

Mahon á 10 Diciembre de 1883.—P. A. de la J. D.—El Secretario, M. Terrés.

Casino El Isleño

Se avisa á los señores socios del mismo que esta Sociedad juega el billete núm. 14.312 del sorteo de Navidad, quedando abierta la suscricion para los que desean interesar en él desde 5 y media á diez de la noche los dias laborables y de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde los festivos hasta cubrir el total importe de dicho billete, interesando cada socio la cantidad de 4 reales vellon.

* *

El domingo 16 del actual se pondrá en escena la zarzuela en tres actos «Jugar con fuego», finalizando con baile de sociedad, quedando abierto el abono de la presente temporada.—La Comision Recreativa.

Mercería de Cursach

REGALO

El dueño de este establecimiento, agradecido á la favorable acogida que ha tenido desde su instalacion, ha mandado traer una preciosa imájen de Nuestra Sra. del Cármen que estará exhibida en su escaparate, al objeto de regalarla en obsequio á sus parroquianos dando un billete de la misma á todo el que compre por valor de un duro en su establecimiento.

MARMOLEJO

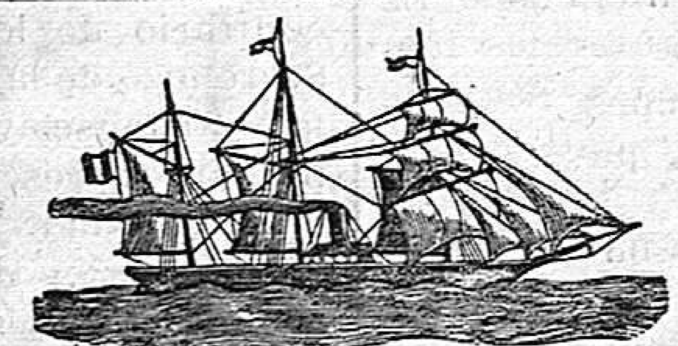
Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.° de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.



Se recuerda á los espendedores de calzado para Puerto Rico y Habana, que el viaje del domingo próximo de este vapor-correo, que llegará el 16 á Barcelona, deben embarcar para alcanzar el vapor **Castilla**, que sale el 20, los que quieran aprovechar las ventajas que ofrecen á estos cargadores los vapores trasatlánticos de la Compañia Catalana.

Se despacha en Barcelona, plaza de Medinaceli, 5, y en Mahon, calle Infanta núm. 26.

NICOLAS TICOULAT

MECÁNICO-DENTISTA

Calle del Castillo núm. 6

Ha recibido un surtido completo de dientes sueltos para dentaduras enteras y medias dentaduras, dientes-encias superiares de las más afamadas fábricas americanas, así como dientes de las de Paris y Lóndres; dentaduras cauchú con presion atmosférica, cauchú rosa color encia en que no se distingue la dentadura artificial á la natural y con seguridad puede el individuo hacer la masticacion.

Empasta y orifica las carnes, de modo que no pasan más adelante. Hay cierta pasta blanca especial para los dientes en que no se conoce del natural.

Se aseguran dichas piezas como de costumbre.

Pone y arregla dientes y dentaduras.

Pasa á domicilio.



MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

FONDA BALEAR

DE

PASCUAL ALEMANY

PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

A LOS CONFITEROS

Tenemos dos ó tres arrobas miel de Menorca, que se venderán á precios muy módicos.

Calle San Roque núm. 9

Para alquilar Lo está la casa calle Puente del Castillo n.° 24.

Informarán en la misma.

PIANINOS

Hay uno casi nuevo y de escelentes voces para alquilar.

Castillo, 54.

Nodriza Hay una que desea encontrar criatura para amamantar, leche de 3 dias, vive en Villacárlos, calle de San Jaime n.° 37.

Pérdida Desde la calle Nueva á la calle del Castillo, pasando por la de Arravaleta, Norte, Anuncivay, y Fernando se estravió en la noche del domingo un anillo de oro. Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

Otra Se ha estraviado un chal desde el paseo de la Miranda hasta la plazuela del Retiro. Se solicita su devolucion en esta imprenta por ser de persona pobre.

PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Escuela de tiro

Siendo un ejercicio útil y recreativo el tiro de pistola y carabina, tengo el gusto de anunciar al público que cumpliendo con las formalidades prescritas por órden gubernativa se pued tirar en el Gimnasio de mi cargo cc las armas que á continuacion espreso:

Carabina Remington niquelada y grabada, Bala de 6 m/m, 12 tiros, 3 reales vellon.

Pistola Flobert niquelada y grabada, bala de 6 m/m., 12 tiros 3 rs. vn.

Carabina Mariette empavonada, bala de 9 m/m., 12 tiros 4 rs. vn.

Pistola Remington empavonada, bala de 9 m/m, 12 tiros 4 rs. vn.

NOTA. Los cartuchos se pagan ántes de emplearse.

Horas de tiro

Mañana de 9 á 11.
Tarde de 3 á 5.

El Profesor, *Eusebio Ferrer*.

37, CALLE DE HANNOVER, 37

TEATRO

El sábado tendrá lugar el segundo baile de máscaras de la presente temporada, empezando á las nueve de la noche.

Las condiciones del mismo quedan espuestas en la consergería del mismo teatro.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

7.ª de abono *3.ª série*

Funcion para hoy 14 de Diciembre

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

La Traviata

Precios los de costumbre.

A las ocho.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.